

XVIII FORMATO PARA HACER PÚBLICOS RESULTADOS

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/08/2017):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (16/10/2017):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: David Moncada Camacho	Unidad administrativa: Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Atención a Grupos Vulnerables	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:) Analizar la lógica y congruencia en el diseño de los programas, su vinculación con la planeación general y sectorial Municipal, la consistencia en el diseño y la normatividad aplicable.) Identificar si los programas cuentan con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.) Identificar si los programas cuentan con instrumentos que les permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de cada programa y sus resultados.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizará mediante la aplicación de un cuestionario y un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable de cada programa, así como la información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Páginas oficiales de Internet	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Términos de referencia para la evaluación de resultados y consistencia de CONEVAL, metodología del marco lógico	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El programa se diseñó de acuerdo a la metodología de marco lógico, sin embargo no considero estadísticas oficiales de población para determinar la población objetivo. El programa está alineado a los planes de desarrollo municipal, estatal y nacional, así mismo con programas federales y con los Objetivos de Desarrollo Sustentable. Los indicadores se miden como avance de gestión y no miden el impacto en la ciudadanía. El programa del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT), no otorga apoyos económicos a la ciudadanía. Pone a la disposición de los ciudadanos los parques que administra, para el paseo, disfrutar de la ecología y para eventos culturales, artísticos, deportivos y familiares, así como con la donación y venta de árboles. Cuenta con su reglamento interno como documento normativo, pero no una normativa para los casos para donar árboles. No se cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de los usuarios, en relación a los servicios que se prestan. Se cuenta con una página de transparencia en Internet, con la información programática, presupuestal, de indicadores y de la donación de árboles a personas y organizaciones. El programa no ha tenido evaluaciones externas.

<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>Documento normativo del programa identifica el resumen narrativo de la MIR. Se monitorea el desempeño del programa mediante seguimiento programático y presupuestal. Considera en su POA inicial atender a un número determinado de personas, sin tomar en cuenta estadísticas oficiales. Cuentan con diagramas de flujo en los procedimientos de los programas. Se cuenta con información de personas y asociaciones que han recibido árboles en donación. Cuenta con mecanismos de transparencia. Mide sus resultados mediante los avances programático-presupuestales trimestrales.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>Realizar acciones conjuntas de forestación con programas federales y estatales que también donan árboles a la ciudadanía. El programa no ha tenido evaluaciones externas previas de consistencia y resultados. No se ha sometido a evaluaciones externas que midan el impacto del programa.</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>El problema se redacta como las causas del mismo y no el problema en sí. No tiene focalizado el problema, ni la población objetivo Las consecuencias fueron ubicadas en la parte de inferior de problema y las causas en la parte superior No cuenta con un diagnóstico de la población a atender. Los indicadores del programa no miden el impacto, solo son de gestión. No presenta un plan estratégico de mediano y largo plazo. Falta actualizar la información de avance trimestral en la página de transparencia. No cuenta con mecanismos para cuantificar el número total de asistentes a los parques que administra. Los avances de metas de indicadores están en porcentajes de gestión. No se cuenta con sistema informático superior al Excel para el seguimiento de las donaciones de árboles. No se cuenta con instrumento para medir la satisfacción de los usuarios. El indicador de Fin se mide en forma anual.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>Aumento de usuarios por crecimiento poblacional</p>

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El programa del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT), fue planeado de acuerdo a la MML, pero se requiere determinar el problema basando en un diagnóstico previo que contenga información estadística de fuentes oficiales. Está alineado a un programa federal. Los indicadores para el seguimiento son únicamente de gestión y no reflejan el impacto de los servicios a la ciudadanía. El programa no se ha sometido a evaluaciones externas de consistencia y resultados, como tampoco a evaluaciones de impacto. No tiene mecanismos para cuantificar el número total de los usuarios de asistencia a los parques que administra. El 49.43% de su presupuesto proviene de ingresos propios y el 47.61% de subsidio del municipio. No se cuenta con instrumentos para medir la satisfacción de los usuarios de los servicios.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1: Crear indicadores que midan el impacto en la población atendida.</p>
<p>2: Contar con un diagnostico que considere estadísticas de población de fuentes oficiales.</p>
<p>3: Contar con un plan estratégico que considere el mediano y largo plazo.</p>
<p>4: Actualizar la información de la página de transparencia de la entidad.</p>
<p>5: Implementar un programa para atender los aspectos susceptibles de mejora resultante de la presente evaluación</p>

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. y M.A.P. Víctor Octavio Soto Aguilar	
4.2 Cargo: Secretario de Administración y Finanzas	
4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Tecnológica de Tijuana	
4.4 Principales colaboradores: Lic. Cesar Fabricio Ornelas León y Lic. Rosa Muro Muñoz	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: vsoto@uttijuana.edu.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): (664) 969-4700 Ext. 4720	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana	
5.2 Siglas: SIMPATT	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Tel. 625-2469 Correo Electrónico: simpattdireccion16@tijuana.gob.mx	
Nombre: David Moncada Camacho	Unidad administrativa: Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subdirección Administrativa	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)	
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Portal de Transparencia	
7.2 Difusión en internet del formato: Portal de Transparencia	

